

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el pago a la Empresa "Telecom Argentina Stet France - Telecom S.A." de la factura pro-forma obrante a fs. 6 por la instalación de 14 líneas telefónicas necesarias para el funcionamiento de los tribunales y organismos del Fuero Federal, en el edificio sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta Capital, y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 1/2 y 4 por la Prosecretaría de Comunicaciones, y a fs. 3 por la Secretaría de Superintendencia Administrativa del Tribunal,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la Empresa "TELECOM ARGENTINA - STET FRANCE - TELECOM S.A." la suma de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA (\$ 12.390.-), por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Teléfonos, télex y telefax" (05-17-00-00-01-0097-3-1-4-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO